

PROVEIDO DEIA 002-0801-2020

EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que **PROYECTO INMOBILIARIO PANAMÁ ESTE, S.A.**, cuyo Representante Legal es el señor **RENE AUGUSTO GONZALEZ DE LEON** con número de cédula No. **8-395-553**, presentó ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, denominado: **“LA RIBERA”**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 02 de enero de 2020, el señor **RENE AUGUSTO GONZALEZ DE LEON**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II denominado **“LA RIBERA”**, ubicado en el corregimiento de San Martín, distrito y provincia de Panamá, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores ISABEL MURILLO e INGRIS CHAVARRIA personas naturales, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las resoluciones IRC-008-12 e IRC-097-09, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 y con el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del Estudio de Impacto Ambiental de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 08 de enero de 2020, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, denominado **“LA RIBERA”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, del proyecto, denominado **“LA RIBERA”** promovido por **PROYECTO INMOBILIARIO PANAMÁ ESTE, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1998; Artículo 98 de la Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 08 días, del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).

CÚMPLASE,


DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



INFORME DE ADMISIÓN

 REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO:	02 DE ENERO DE 2020
FECHA DE INFORME:	08 DE ENERO DE 2020
PROYECTO:	LA RIBERA
CATEGORÍA:	II
PROMOTOR:	PROYECTO INMOBILIARIO PANAMÁ ESTE, S.A.
CONSULTORES:	ISABEL MURILLO IRC-008-12 e INGRIS CHAVARRIA IRC-097-09
LOCALIZACIÓN:	PROVINCIA Y DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE SAN MARTÍN.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en un establecimiento residencial de 329 lotes con toda la infraestructura básica requerida, dentro de un polígono de 21.3 Ha.

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría II, del proyecto denominado: “LA RIBERA”, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 y con el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019.

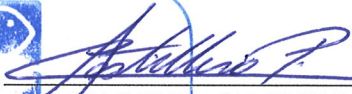
V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: “LA RIBERA”, promovido por **PROYECTO INMOBILIARIO PANAMÁ ESTE, S.A.**



JORGE DAVID SANCHEZ

 Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental

ANALILIA CASTILLERO

 Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.

 Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental



DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

 Director de Evaluación de Impacto Ambiental

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

 CATEGORIA II

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO No. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009

PROYECTO: LA RIBERA.

 PROMOTOR: PROYECTO INMOBILIARIO PANAMÁ ESTE, S.A.

 N° DE EXPEDIENTE: DEIA-II-F-001-2020.

 FECHA DE ENTRADA: 02 DE ENERO DE 2020.

 REALIZADO POR (CONSULTORES): ISABEL MURILLO IRC-008-12 y INGRIS CHAVARRIA IRC-097-09.

 REVISADO POR: JORGE SANCHEZ.

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor.	X		
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	X		
2.3	Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad;	X		
2.4	La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado;	X		
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado;	X		
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	X		-
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4	INFORMACIÓN GENERAL	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación.	X		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	X		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	X		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		
5.4.1	Planificación	X		
5.4.2	Construcción/ejecución	X		
5.4.3	Operación	X		
5.4.4	Abandono	X		
5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	X		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X		

5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ ejecución y operación	X		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X		
5.7.1	Sólidos	X		
5.7.2	Líquidos	X		
5.7.3	Gaseosos	X		
5.7.4	Peligrosos	X		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X		
5.9	Monto global de la inversión	X		
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X		
6.1	Formaciones geológicas regionales	X		
6.1.2	Unidades geológicas locales	X		
6.3	Caracterización del suelo	X		
6.3.1	La descripción de uso de suelo	X		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X		
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	X		
6.4	Topografía	X		
6.4.1	Mapa Topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50, 000	X		
6.5	Clima	X		
6.6	Hidrología	X		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X		
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	X		
6.6.1.b	Corrientes, mareas y oleajes	X		
6.6.2	Aguas subterráneas	X		
6.7	Calidad de aire	X		
6.7.1	Ruido	X		
6.7.2	Olores	X		
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área	X		
6.9	Identificación de los sitios propensos a inundaciones	X		
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X		
7.1	Característica de la Flora	X		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X		
7.1.2	Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	X		
7.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	X		
7.2	Característica de la fauna	X		
7.2.1	Inventario de especies, amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	X		
7.3	Ecosistemas frágiles	X		
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	X		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X		
8.2	Característica de la población (nivel cultural y educativo)	X		
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	X		
8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	X		
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructuras y actividades económicas	X		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).	X		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X		
8.5	Descripción del paisaje	X		

9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	X		
9.1	Análisis de la situación ambiental previa (línea base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	X		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	X		
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	X		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	X		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.5	Plan de participación ciudadana	X		
10.6	Plan de prevención de riesgos	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X		
10.8	Plan de educación ambiental	X		
10.9	Plan de contingencia	X		
10.10	Plan de recuperación ambiental y de abandono	X		
10.11	Costos de la gestión ambiental	X		
11	AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO FINAL	X		
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	X		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	X		
12.1	Firmas debidamente notariadas	X		
12.2	Número de registro de consultor (es)	X		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
14	BIBLIOGRAFÍA	X		
15	ANEXOS	X		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES particularmente los hidroeléctricos deberán presentar certificación sobre su conducencia, emitida por el Ministerio de Ambiente.		X	
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).		X	
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.		X	
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.		X	

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Isabel Murillo	IRC-008-12	ARC-109-0911-2018	✓		
Ingris Chavarria	IRC-097-09	ARC-075-3005-2019	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: **“LA RIBERA”**.
Corregimiento: **SAN MARTIN**.
Distrito: **PANAMÁ**
Provincia: **PANAMÁ**

Categoría: **II**

PROMOTOR

Nombre: **PROYECTO INMOBILIARIO PANAMÁ ESTE, S.A.**
Dirección de Contacto: **264-0401/394-6003**

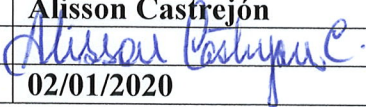
APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: **Rene Augusto De León**
Dirección de Contacto: _____

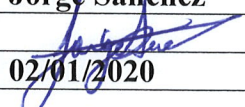
Cédula: **8-395-553**

Observaciones:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental
Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	Alisson Castrejón
Firma	
Fecha de Verificación	02/01/2020

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental
Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Jorge Sánchez
Firma	
Fecha de Verificación	02/01/2020



ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

N° = 001 - 2020

PROYECTO: La Fibra

 UBICACIÓN: Corregimiento de San Martín, distrito de Panamá,

provincia de Panamá

 PROMOTOR: Proyecto Inmobiliario Panamá Este, S.A.

CATEGORÍA: II

FECHA DE ENTRADA: DÍA 02 MES Enero AÑO 2020

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.		✓	No aplica para esta categoría
3.	ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	✓		
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
7.	PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	✓		
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL		✓		

Entregado por: (Usuario)

 Nombre: Yisel Mendieta

 Cedula: 8-776-1809

 Correo: yisel.mendieta@yahoo.es

 Teléfono: 6537-8184

 Firma: Yisel

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

 Técnico: Yajaira Chang

 Firma: Yajaira

 Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

 Nombre: Yazmin MORA

 Firma: Yazmin A. MORA

12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

12.1 Firmas debidamente notariadas

Nombres	Registro/ idoneidad /cedula	Participación	FIRMA
Ing. Mgs. Isabel Murillo	IRC-008-12	Consultor líder	Isabel M de Rios
Lcda. Ingris Chavarria	IRC-097-09	Consultora	Ingris M Chavarria
Lic. Lurys Marín	Lic. en Ciencias y tecnología. Cedula N.º 8-783-689	Trabajo en aspectos tecnológicos y en Participación ciudadana	Lurys Marín
Lic. Lindsay Zarate	Cedula. N.º 8-736-1394	Socióloga, participación ciudadana	Lindsay Zarate
Ing. Yamileth Best	Idoneidad: Nº RPF-010-13 Cedula N.º 7116-12	Forestal, Inventario Forestal y Plan de Revegetación y Reforestación	Yamileth Best
Lic. Adrián Mora	Idoneidad Nº 1509 DNPH Resolución: N.º IRC-010-2012	Arqueología	Adrián Mora
Lic. Yisel Mendieta	Cedula N.º 8-776-1809	Geógrafa, mapas	Yisel Mendieta

12.2. Número de registro de consultor(es).

Cuadro N.º 74, Número de registro de consultor(es).	
Nombres	Registro/ idoneidad /cedula
Ing. Mgs. Isabel Murillo	IRC-008-12
Lcda. Ingris Chavarria	IRC-097-09



Ministerio de Ambiente
R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No. 57133



Información General

Hemos Recibido De	PROYECTO INMOBILIARIARIO PANAMA ESTE,S.A / 155627571	Fecha del Recibo	15/10/2019
Administración Regional	Dirección Regional MIAMBIENTE Panamá Metro	Guía / P. Aprov.	
Agencia / Parque	Ventanilla Tesorería	Tipo de Cliente	Contado
Efectivo / Cheque		No. de Cheque	
	Slip de de		B/. 1,253.00
La Suma De	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 1,253.00

Detalle de las Actividades

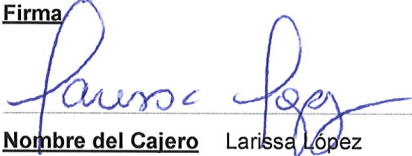
Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 1,253.00

Observaciones

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 2- CANCELA MEDIANTE SLIP 150016674

Día	Mes	Año	Hora
15	10	2019	12:21:32 PM

Firma


Nombre del Cajero Larissa López



Sello

IMP 1



Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

No. 10

57774

Información General

Hemos Recibido De	PROYECTO INMOBILIARIO PANAMA ESTE / 155627571-2-2016 D-23	Fecha del Recibo	2/1/2020
Administración Regional	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	Guía / P. Aprov.	
Agencia / Parque	Ventanilla Tesorería	Tipo de Cliente	Contado
Efectivo / Cheque		No. de Cheque	
	Transferen		B/. 3.00
La Suma De	TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 3.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 3.00

Observaciones

PAZ Y SALVO TRANSF-752601520

Día	Mes	Año	Hora
02	01	2020	02:26:55 PM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



IMP 1



República de Panamá

Ministerio de Ambiente

Dirección de Administración y Finanzas

9

Certificado de Paz y Salvo

Nº 170666

Fecha de Emisión:

02

01

2020

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

01

02

2020

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

PROYECTO INMOBILIARIO PANAMA ESTE

Representante Legal:

RENE AUGUSTO GONZALEZ DE LEON

Inscrita			
Tomo	Folio	Asiento	Rollo
	155627571		
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Jefe de la Sección de Tesorería.



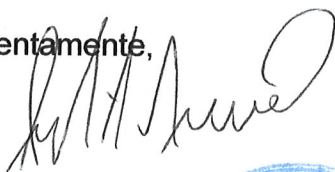
Panamá, Febrero de 2019

A QUIEN CORRESPONDA

Estimados señores:

Yo JUAN ALBERTO NAVARRO NAVARRO, varón panameño con C.I.P. 8-165-1530 titular con derecho de propiedad de la finca N° 93663, por este medio autorizo a PROYECTO INMOBILIARIO ESTE, S.A. sociedad jurídica panameña debidamente inscrita en el Registro Público al Folio Mercantil N°155627571, a efectos de que realice todos los trámites necesarios ante las autoridades públicas, privadas, municipales y nacionales, incluyendo sin limitar: los permisos de construcción, operación y ocupación, así como los Estudios de Impacto Ambiental sobre la finca (N° 93663, Lote Globo B con numero de Plano 87-5369), cuya función es de servidumbre de paso.

Atentamente,



JUAN ALBERTO NAVARRO NAVARRO



Yo, GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-287-89

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la (las) firma (s) anterior (es) con la que aparece en la Cédula del firmante (s) y a nuestro parecer son iguales, por la que la consideramos auténtica.

27 FEB 2019

Panamá,

 Testigo  Testigo


Licdo. GILBERTO ENRIQUE CRUZ RODRIGUEZ
Notario Público Octavo



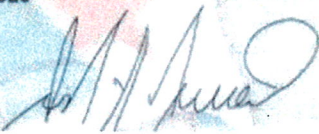
REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Juan Alberto
Navarro Navarro

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 13-DIC-1955
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 20-JUL-2016 EXPIRA: 20-JUL-2026



8-165-1530

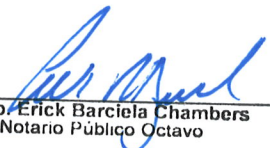


Yo, ERICK BARCIELA CHAMBERS, Notario Público
Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-711-694.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia
fotostática con su original que se me presentó y la he
encontrado en su todo conforme.

Panamá, 14 OCT 2019


Licdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: KAREN NYNOSKA
LOPEZ SANCHEZ
FECHA: 2019.03.01 09:48:16 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Karen N. Lopez S.

(C)
No. 1711196

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 79919/2019 (0) DE FECHA 26/02/2019.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8717, FOLIO REAL N° 93663 (F)
LOTE GLOBO "B" CON NUMERO DE PLANO 87-5369 , CORREGIMIENTO SAN MARTÍN, DISTRITO PANAMÁ,
PROVINCIA PANAMÁ. ----- UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 22 ha 6302 m² 44 dm² Y CON UNA
SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 9565 m² 39 dm² ----- NÚMERO DE PLANO: 87-5369.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JUAN ALBERTO NAVARRO NAVARRO (CÉDULA 08-165-1530) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

RESTRICCIONES: QUEDA SUJETA A LOS ARTS. 70, 71, 72, 140, 141, 142 Y 143 DEL COD. AGRARIO 164 DEL COD. ADMON. Y 4TO. DEL DECRETO DE GABINETE 35 DEL 6/2/69. SE ADVIERTE QUE DEBE DEJAR 5.00MTS 9 HASTA EL EJE DE LA SERVIDUMBRE CON LA CUAL LIMITA AL SUR, 7.50MTS HASTA EL EJE DEL CAMINO QUE INTERCEPTA CARRETERA TOCUMEN-CHEPO, CON EL CUAL LIMITA AL SUR. ADEMAS, QUEDA SUJETA A LO QUE ESTABLECE EL DECRETO 55 DEL 13/6/73. ---- INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA TOMO 169, ASIENTO 3000 DEL DIARIO., DE FECHA 16/01/1985.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 01 DE MARZO DE 2019 09:46 AM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402094931



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 9429635E-51D2-428C-BFC8-D862E1673A30
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: KAREN NYNOSKA
LOPEZ SANCHEZ
FECHA: 2019.03.01 09:44:04 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Karen N. Lopez S.

(5)
No. 1711198

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 79921/2019 (0) DE FECHA 26/02/2019.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8717, FOLIO REAL N° 30221711
LOTE GLOBO A., CORREGIMIENTO SAN MARTÍN, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 9 ha 2945 m² 82 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE
DE 9 ha 2945 m² 82 dm²----- NÚMERO DE PLANO: 80818-137691.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

PROYECTO INMOBILIARIO PANAMA ESTE, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 01 DE MARZO DE 2019 09:43 AM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402094933



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 013E79B8-0DC6-40E4-B5C9-42D4DB6D23BE
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: KAREN NYNOSKA
LOPEZ SANCHEZ
FECHA: 2019.03.01 09:50:12 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Karen N. Lopez S.

(4)
No. 1711197

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 79920/2019 (0) DE FECHA 26/02/2019.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8717, FOLIO REAL Nº 30221712
CORREGIMIENTO SAN MARTÍN, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 11 ha 540 m² 23 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE
DE 11 ha 540 m² 23 dm² ----- NÚMERO DE PLANO: 80818-137691.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

PROYECTO INMOBILIARIO PANAMA ESTE, S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 01 DE MARZO DE 2019 09:49 AM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402094932



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 4C376BF0-F230-4699-B9D7-8696C7503547
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

No. 1900168

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2019.10.04 13:56:47 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

390811/2019 (0) DE FECHA 10/04/2019

QUE LA SOCIEDAD

PROYECTO INMOBILIARIO PANAMA ESTE, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 155627571 DESDE EL VIERNES, 08 DE ABRIL DE 2016

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

AGENTE RESIDENTE: ICAZA, GONZALEZ-RUIZ & ALEMAN

DIRECTOR / PRESIDENTE: RENÉ AUGUSTO GONZALEZ DE LEÓN

DIRECTOR / SECRETARIO: DIOSELINDA PEREZ DE LEE

SUSCRIPTOR: BETSAIDA LIZBETH CERRUD SANCHEZ

SUSCRIPTOR: LARISSA EDILMA CASTAÑEDA PEREZ

DIRECTOR / TESORERO: ALEXIA DEL CARMEN ECHEVERRIA BELIZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

HASTA TANTO LA JUNTA DIRECTIVA DISPONGA LO CONTRARIO, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EL PRESIDENTE, O EL VICEPRESIDENTE, Y EN SU DEFECTO, LA JUNTA DIRECTIVA PODRÁ DESIGNAR A CUALQUIER OTRA PERSONA CUANDO SEA NECESARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES (\$10,000.00) MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), DIVIDIDO EN QUINIENTAS (500) ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE VEINTE DOLARES (\$20.00, MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS DE AMERICA) CADA UNA. LAS ACCIONES SOLAMENTE PODRAN SER EMITIDAS COMO NOMINATIVAS, SEGÚN DISPONGA LA JUNTA DIRECTIVA

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

-DETALLE DEL PODER: NO CONSTA

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 04 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 01:29 P.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402381802



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: AE60BDC0-477A-4B41-9031-7217EF3A51B1
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

**Rene Augusto
Gonzalez De Leon**

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 07-FEB-1972
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 05-JUN-2013 EXPIRA: 05-JUN-2023

8-395-553





Yo, ERICK BARCIELA CHAMBERS, Notario Público
Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-711-694.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia
fotostática con su original que se me presentó y la he
encontrado en su todo conforme.

Panamá, _____

14 OCT 2019


Licdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo



**SOLICITUD DE EVALUACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL**

①

**HONORABLE
MINISTRO
MINISTERIO DE AMBIENTE**

Yo, **RENE AUGUSTO GONZALEZ DE LEON**, varón, mayor de edad, ciudadano Panameño con identificación 8-395-553, con domicilio en la Ciudad de Panamá, con oficinas en El Cangrejo, calle 49, PH Alta Cordillera, Piso 1 oficinas 3-4, teléfonos: 264-0401 / 394-6003, correo electrónico info.panamaeste@gmail.com, actuando en representación legal de **PROYECTO INMOBILIARIO PANAMA ESTE**, S.A. inscrita en el Folio Mercantil N° 155627571, propietarios de las Fincas FOLIO REAL N 30221712 Y 30221711 y debidamente autorizados por JUAN ALBERTO NAVARRO NAVARRO propietario de la finca N° 93663. **Presento a la autoridad que usted dirige formal solicitud de Evaluación** del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, tipo construcción, con 467 fojas, para el proyecto denominado "**LA RIBERA**" ubicado en el Corregimiento San Martín, Distrito y Provincia de Panamá, Comunidad Bajo del Piro. Y autorizamos a las profesionales, Lcda. Isabel Murillo, mujer, Panameña, mayor de edad con cedula de identidad personal N° 5-14-455, Consultora Ambiental con resolución IRC-008-12, la Lcda. Ingris Chavarria, mujer, panameña, mayor de edad, con cedula de identidad personal 8-771-2486, consultora ambiental con registro IRC-097-09 y la Lcda. Yisel A. Murillo con cédula de identidad personal 8-776-1809, para que efectúen el Estudio de Impacto Ambiental y realicen los trámites pertinentes ante el Ministerio de Ambiente para la consecución de la aprobación del presente estudio incluyendo la firma de la resolución de aprobación.

Adjuntamos los siguientes documentos en folder:

- Estudio de impacto ambiental impreso, dos formatos en CD.
- Certificado expedido por el Registro Público de Panamá, en el cual certifica la existencia de la sociedad.
- Certificados expedidos por el Registro Público de Panamá, en el cual certifica la existencia de las fincas.
- Paz y Salvo de la sociedad emitido por el Ministerio de Ambiente.
- Recibo de pago del Ministerio de Ambiente.
- Copia de cedula cotejada ante notario del representante legal de la empresa promotora.
- Nota de autorización para el uso de la finca Folio Real N° 93663.
- Documento que certifica el equipo consultor, debidamente cotejadas ante notario.

Atentamente



RENE AUGUSTO GONZALEZ DE LEON



Yo, **Licdo. Erick Barciela Chambers**, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-711-694.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la (s) firmas anterior (es) con la que aparece en la cédula o pasaporte del firmante (s) y a nuestro parecer son iguales, por la que la consideramos autentica.

Panamá, 02 ENE 2020

Testigos

Testigos

Licdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo